

## INTRODUCCION

El alcance del convenio suscrito entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander establece la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Área Rural de los municipios del AMB, y el desarrollo de algunos proyectos planteados durante la ejecución del PGIRS en el sector urbano; contenidos la estructura programática del Plan, a saber: (i) Sistema de Gestión de Calidad en el servicio público domiciliario de aseo en el AMB, (ii) Valoración económica de los sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos, (iii) Inclusión social de la actividad de reciclaje, (iv) Alternativas para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos y (v) Cultura Ciudadana en la gestión de los residuos sólidos.

Los proyectos específicamente desarrollados se presentan a continuación:

| PROGRAMAS  | ALTERNATIVAS  | PROYECTOS  |
|--|---|--|
| Sistema de Gestión de la calidad en el servicio público domiciliario de aseo en el AMB | Prestación del servicio en un sistema de competencia en el mercado.<br><br>Libre competencia.   | Reglamento de calidad penalidad para el servicio de aseo - RPC.  |
|  |   | Sistema de indicadores de gestión y resultados del servicio de Aseo.   |
| Valoración económica de los sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos            | Acuerdo municipal o metropolitano para la recolección selectiva y aprovechamiento   |  |
|  | Empresas comunitarias para la gestión de residuos sólidos para los sectores Panorama – La Cumbre y Manuela Beltrán.   |  |
| Inclusión social de la actividad de reciclaje  | Área de servicio exclusivo para el manejo de residuos reciclables no orgánicos. RECICLAR E.S.P.   |  |
| Alternativas para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos.              | Sistema de Disposición Final como relleno sanitario y con Recolección selectiva   | Aplicación del Decreto 838 del 2005 a las alternativas identificadas en el PGIRS para la ubicación de sitios de relleno sanitario.                         |
|  | Sistema de Disposición Final distinto a Relleno Sanitario.  | Precalificación de ofertas tecnológicas para el sistema de eliminación o disposición final de desechos, diferentes a la tecnología de rellenos sanitarios. |
| Cultura Ciudadana en la gestión de los residuos sólidos                                | Fortalecimiento de los comités de veeduría y control social.<br><br>Inclusión de la GIRS en el Código de Policía Municipal y Departamental. Incentivos y sanciones. |  |

A continuación se presenta un resumen de cada uno de los proyectos realizados:

1. **Sistema de Gestión de la Calidad en el Servicio de Aseo:** En el marco de la gestión Integral de residuos sólidos, el PGIRS metropolitano ha creado un sistema

de indicadores para la evaluación del servicio de aseo, con el objeto de realizar seguimiento y control objetivo a la calidad en la prestación del servicio. En desarrollo de ejercicio se compiló la información técnica, operativa, comercial y financiera de las empresas de aseo del AMB, en un formato sistematizado que permita conocer la prestación efectiva y el comportamiento de los operadores frente a los niveles mínimos exigidos por los usuarios.

Sin embargo, para que éstos indicadores garanticen el objetivo propuesto, se hace necesario disponer de otros mecanismos que complementen el sistema de calidad, tales como: (i) un reglamento de calidad penalidad, que establezca las acciones correctivas y/o amonestaciones a los incumplimientos de los operadores en los estándares de calidad y gestión definidos por el PGIRS, y (ii) un ente administrativo u operativo que se encargue de aplicarlo.

Este reglamento se entiende como un instrumento estimulante y que garantiza el trabajo continuo de los operadores en aras de mejorar las condiciones de prestación del servicio, y por ende el saneamiento básico de la población servida. Ahora bien, para su aplicación, se ha propuesto una instancia de carácter mixto, con participación de todos los actores sociales, que tendría la responsabilidad de mantener actualizado el sistema y divulgar sus resultados.

Para ellos se incluye el Acuerdo Metropolitano por medio del cual se crea el Comité Interinstitucional encargado de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

- 2. Valoración económica de los sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos:** En este programa se desarrolló el Modelo de Microempresas Comunitarias para la prestación del servicio público de aseo, como alternativa para el mejoramiento del servicio y promoción de la gestión integral de residuos sólidos en comunidades de estratos 1 y 2. Para el desarrollo de este modelo, se seleccionaron los Barrios Manuela Beltrán y Panorama (La Cumbre), pertenecientes a los municipios de Bucaramanga y Floridablanca respectivamente. Esta selección fue realizada por el Área Metropolitana de Bucaramanga, luego de recibir un listado sugerido por las Secretarías de Desarrollo Social de cada Municipio que presentaron a consideración de esta entidad los sectores que cumplieran con los requisitos estipulados para la formulación de este proyecto.

El estudio se desarrolló en dos fases, la primera es la Fase Técnica y la segunda la Fase Financiera con las cuales se conoce la viabilidad del mismo y las inversiones requeridas para su puesta en marcha.

- 3. Inclusión social de la actividad de reciclaje:** En este estudio se presenta la organización de las cooperativas de reciclaje como una empresa del servicio público de aseo en los componentes de recolección, transporte y aprovechamiento de materiales reciclables, compuesta por las cooperativas Bello Renacer, Coopreser, Sociedad Viva, Ciudad Bonita, y Coograrroteros, los cuales desarrollarán la rutas de reciclaje en los estratos 3 al 6 y en sectores comerciales e

industriales, agregando valor a la comercialización de los materiales y reconociendo la labor social que han venido realizando los asociados de estas cooperativas.

4. **Alternativas para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos: de este programa se desarrollaron dos grandes proyectos:** el primero es la aplicación del Decreto 838 del 2005 para la ubicación de sitios de disposición final, el cual fue entregado en el primer informe correspondiente a la ejecución de este contrato y el segundo proyecto es la **Precalificación de ofertas tecnológicas para el sistema de eliminación o disposición final de desechos** para el que se realizó una convocatoria abierta mediante publicaciones de prensa nacionales y la página Web del Centro de Estudios e Investigaciones Ambientales de la UIS, con el fin de recibir propuestas tecnológicas para ser evaluadas mediante mecanismos técnicos, económicos, de impacto ambiental y social. **No obstante, solo se recibieron 3 propuestas las cuales no presentaron a cabalidad los aspectos técnicos y financieros sugeridos en los términos de referencia.**
  
5. **Cultura Ciudadana en la gestión de los residuos sólidos:** En este trabajo se revisó y ajustó la propuesta de texto para ser incluido en los códigos de policía de cada municipio, en relación con la SEPARACIÓN Y RECICLAJE de los residuos sólidos de cada uno de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga.

De igual manera, y con fin de dar a conocer los proyectos elaborados y desarrollados en el PGIRS Metropolitano, se realizaron 5 sesiones de capacitación a los Comités de Veeduría y control social, Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal, en temas relacionados con la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

**PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL SECTOR RURAL:** Con el fin de involucrar todo el territorio municipal en la definición de la GIRS, se realizó la Formulación del PGIRS para el área rural de los municipios del AMB. Específicamente, en los 8 sectores seleccionados por los municipios, como las áreas de mayor interés, o donde se han registrado problemas con la inadecuada disposición de los desechos. Estos sectores son: Vijagual, Bocas, Acapulco, Chocoita, San Francisco Bajo, Guatiguará, Ruitoque y Km. 9 – Km. 22. En el desarrollo del estudio se generaron 2 Programas y 5 proyectos que presentan el desarrollo técnico y financiero para atender las deficiencias presentadas en cuanto al manejo de residuos sólidos en estas áreas.

Por último, se presenta el cronograma único del PGIRS estableciendo responsabilidades y requerimientos de inversión, para ser informado a los responsables, especialmente a los municipios, y lograr su inclusión en el presupuesto de la próxima vigencia.

Así mismo, se presentan a continuación las actas con el grupo coordinador y los listados de asistencia a las reuniones.